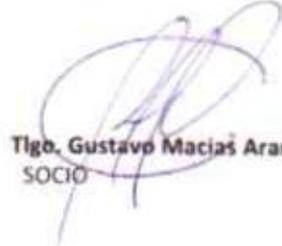


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TREBOLMARAUI S.A... CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Manta hoy día 20 de Marzo del 2019 a las 17H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, se reúnen los señores socios Gustavo Heráclito Macías Macías , propietario de cincuenta participaciones, con derecho a cincuenta votos, Tecnólogo Gustavo Junior Macías Arauz , propietario de veinticinco participaciones, con derecho a veinticinco votos, la Tecnóloga Dayana Dolores Macías Arauz, propietario de veinticinco participaciones, con derecho a veinticinco votos. Los socios representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria de socios de conformidad con el Artículo Doscientos Ochenta (280) de la Ley de Compañías. El presidente de la Compañía señor Heráclito Gustavo Macías Macías declara instalada la sesión y pone a consideración el único punto del orden del día que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2019, y por unanimidad de sus socios resuelven aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2019. No habiendo otro asunto que tratar, la junta se declara en receso para que se redacte el acta de la sesión. Luego del receso concedido se reinstala la Junta con los mismos asistentes que a su inicio, y el Presidente da lectura en alta y clara voz el acta, por lo que los asistentes le aprueban por unanimidad el acta con lo que se da por concluida la presente Junta a las 19H00, para constancia de lo acordado los asistentes la suscriben.



**Sr. Gustavo Macías Macías**  
SOCIO



**Tigo. Gustavo Macías Arauz.**  
SOCIO



**Tigo. Dayana Macías Arauz**  
SOCIO